

Fecha: 19-04-2026
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general
Título: Alcalde de Talca reveló que 88 funcionarios municipales fueron a un casino mientras estaban con licencia médica

Pág.: 13
Cm2: 628,4
VPE: \$ 1.038.756

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Tras recibir informe de la Contraloría

Alcalde de Talca reveló que 88 funcionarios municipales fueron a un casino mientras estaban con licencia médica

Juan Carlos Díaz confirmó que una de estas personas tenía prohibición porque caucionaba fondos municipales y realizó millonarias apuestas sin que se conozca el origen de esos dineros

Un total de 88 funcionarios tanto de la municipalidad de Talca y servicios traspasados, como educación y salud, fueron identificados por la Contraloría General de la República acudiendo a un casino de juegos en circunstancias que se encontraban con licencia médica, afectando con ello la probidad en la gestión pública.

Dicho informe fue remitido en detalle por la institución fiscalizadora a la alcaldía de Talca para iniciar los sumarios administrativos. Así lo confirmó el jefe comunal, al señalar que “al igual que en el caso de personas que viajaron fuera de Chile estando con licencias médicas, ahora se nos remitieron nuevos antecedentes”.

“Se trata de funcionarios municipales que, mientras estaban con licencia médica, accedieron a un casino de juegos. El nuevo informe habla de 53 funcionarios de educación, 31 de salud primaria y 4 de la municipalidad. Se identificó a un funcionario que caucionaba fondos municipales y que también accedió a uno de esos recintos”, precisó. “Esto nos llegó recientemente y tenemos que iniciar los sumarios administrativos y avanzar en los procesos. Quienes tienen prohibición son los funcionarios que caucionan recursos públicos. Eso nos envió Contraloría. Ahor se debe designar a un fiscal que se haga cargo de la investigación”, añadió Juan Carlos Díaz.

El jefe comunal salió a aclarar estos antecedentes luego que los tres ediles de oposición del Concejo Municipal presentaron un oficio en la oficina de partes de la municipalidad, cuya finalidad era justamente que se remitiera información asociada a estos casos que quedaron al descubierto tras el informe de la Contraloría.

Concejales de oposición

El oficio fue presentado por los concejales Paula Retamal, Melania



Moya y Rodrigo Poblete. Al respecto, la concejala Retamal sostuvo que “queremos saber quiénes son las personas involucradas, cuáles son los montos observados por Contraloría y qué acciones ha adoptado el municipio, como la eventual apertura de un sumario administrativo”.

La edil advirtió que “se trataría de funcionarios con acceso a recursos fiscales cuyas apuestas no se condicen con sus ingresos, lo que resulta desproporcionado y debe ser investigado”.

Por su parte, el concejal Poblete planteó que “no estamos hablando de cualquier funcionario, sino de personas que administran recursos públicos. Es clave saber si se inició un sumario, si hubo suspensión de funciones o si se adoptaron medidas para resguardar los fondos mientras se investiga”.

“Cuando un funcionario apuesta cifras millonarias, como 40, 50 o hasta 100 millones de pesos, claramente no es proporcional a su ingreso, lo que amerita una investigación exhaustiva”, añadió el edil.

A su vez, la concejala Moya advirtió que “nos preocupa cómo la ciudadanía percibe estas situaciones, especialmente cuando hablamos de funcionarios de alta responsabilidad y del uso de recursos públicos. Es nuestro deber dar respuestas claras”.

“Se nos ha dicho que faltan recursos en áreas sensibles como educación, entonces es legítimo preguntarse qué está ocurriendo con estos casos y cómo se están resguardando los fondos municipales”, indicó.

Concejal Patricio Mena

El también concejal de Talca, Patricio Mena, afirmó que “la información que yo tengo es que existió un caso de un funcionario, lo cual debe investigarse a través de un sumario administrativo”.

“Hay que confirmar si esta persona tenía o no prohibición de ir al casino y si manejaba o no alguna caja chica o recurso financiero de la municipalidad. Y con esos datos se puede establecer algún tipo de responsabilidad administrativa o de otro tipo”, precisó. ●

Subsidio del Gobierno para el gas

El alcalde de Talca fue consultado también si la municipalidad ya recibió información oficial del Gobierno tras el anuncio del Presidente, José Anotnio Kast, de que se entregará un subsidio para una carga de gas de 15 kilos focalizado en familias prioritarias, todo ello, a modo de mitigar el alza de los combustibles.

“No nos ha llegado nada formal. Solamente el anuncio que realizó el Presidente. Los vecinos me han preguntado mucho y yo le hice saber esta inquietud al Delegado Presidencial Regional. Pero no hay una bajada formal con un oficio donde se nos diga cómo se va a entregar y en qué periodo de tiempo”, subrayó.

El jefe comunal precisó que “una vez que nos llegue la información oficial vamos a desplegar a nuestros funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario para darle certeza y urgencia a la entrega de este beneficio. A su vez, nosotros estamos igualmente trabajando con las familias más vulnerables de la ciudad”.

“Estamos apoyando comedores y tenemos centros diurnos en las Américas, Padre Hurtado y San Miguel del Piduco. A su vez, entregamos apoyo en cajas con alimentos y vales de gas. Vamos a redoblar esos esfuerzos porque sabemos que en este periodo es complicado, atendidas las malas condiciones climáticas”, destacó.